

Correspondencia enviada por Gonzalo De Castro, ex funcionario de CAF en Noviembre de 2018, denunciando estos mismos hechos.

De: Gonzalo de Castro Galavis <...>

Fecha: 28 de noviembre de 2018, 9:26:34 GMT-5

Para:

Asunto: Solicitud de designacion de comision para la investigación de hechos recientes de CAF

Apreciado Presidente del Directorio de CAF,

Adjunto relevante información sobre la actual situación de CAF.

Reciba un cordial saludo,
Gonzalo de Castro

Madrid, 28 de noviembre de 2018

Señor

Esteves Pedro Colnago Junior

Presidente del Directorio CAF

Estimado Presidente:

Me dirijo a usted en su condición de Presidente del Directorio de CAF, con la finalidad de hacer de su conocimiento graves hechos que afectan seriamente la reputación de institución y que, de no ser subsanados, comprometerán la viabilidad de la misma en el mediano plazo. En ese sentido me adhiero plenamente al contenido de las comunicaciones enviadas a usted por mis compañeros, donde se denuncian abusos y arbitrariedades contra funcionarios de la CAF.

En mi caso particular, sin que mediara ninguna circunstancia que lo explicara, fui intempestivamente compelido a renunciar, bajo coacción y amenaza, a mi posición de Ejecutivo Senior ante lo cual de inmediato me dirigí a la Autoridad Laboral correspondiente a mi sitio de trabajo (Madrid, España) para poner formal denuncia de esos hechos. Resultando mi supervisor directo tan sorprendido como yo de la abusiva y arbitraria decisión. Esto ilustra muy bien las carencias gerenciales y la falta de ética de los promotores de la medida.

Tengo información por mis excompañeros que aún permanecen en la CAF, que estas arbitrariedades se han venido cometiendo durante los últimos meses y han afectado decenas de funcionarios de larga data en la Institución. Se trata de una gerencia de la extorsión, de la coacción, del abuso y del capricho, algo completamente ajeno a las prácticas que por más de dieciséis años observé en CAF.

Al momento de coaccionarme para que renunciara, no solo hubo una conducta arbitraria de las personas designadas a dicha finalidad, sino un agravio a mi familia, puesto que se me indicó que tendría que salir en muy breve plazo de España, desconociendo que tengo hijos en edad escolar. Intempestivamente, se me dejó en una especie de limbo económico, familiar y social, violentando mis más elementales derechos humanos.

No motiva esta carta el que el Directorio resuelva mi caso y disponga los correctivos e indemnizaciones que el caso amerita. No, de eso se encargará la justicia y la Ley y a tal efecto, he introducido una demanda laboral en la jurisdicción correspondiente. Lo que me motiva es instarlos a que no permitan la destrucción de una de las instituciones multilaterales mejor calificadas en los mercados financieros y donde ser empleado y hacer carrera era un honor y un orgullo para los que allí estábamos. Por contraste, de un tiempo para acá, se ha instalado en CAF una gerencia arbitraria y prepotente que hará mucho daño a la Institución y terminará por destruirla si no se le pone coto a tiempo.

Para terminar, deseo pedir formalmente que el Directorio designe una comisión especial que investigue los hechos denunciados. En lo particular, quedo enteramente a su disposición para ampliarle los detalles de mi caso y/o suministrarle cualquier evidencia que considere pertinente.

Atentamente,

Gonzalo de Castro